

DECRETO REGISTRADO N° 13571 /

CONCÓN, 30 OCT. 2024

**LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
4. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
5. D.R N°3210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
6. D.A N°3.303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sr. Sebastián Tello.
7. D.A N°3.654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
8. Las resoluciones de permisos feriado legal de los funcionarios municipales N°:1874-1875-1876-1877-1878-1879-1880-1881-1882-1883.

1. **RATIFÍQUESE**, los permisos de feriado legal de los siguientes funcionarios municipales que se señalan a continuación:

N RESOLUCION	TIPO DE PERMISO	DIAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	RUN	FUNCIONARIO
1874	ADMINISTRATIVO					PAULA GONZALEZ CATALDO
1875	ADMINISTRATIVO					PAULA GONZALEZ CATALDO
1876	ADMINISTRATIVO					ELENA GAETE VEGA
1877	ADMINISTRATIVO					CRISTIAN PEREZ GUERRA
1878	ADMINISTRATIVO					MAGALY PEREZ AZOCAR
1879	ADMINISTRATIVO					MAGALY PEREZ AZOCAR
1880	ADMINISTRATIVO					PAMELA SOTO AGUDO
1881	ADMINISTRATIVO					MARCON SILVA CALDERON
1882	ADMINISTRATIVO					MARCON SILVA CALDERON
1883	ADMINISTRATIVO					FRANCISCO SEGURA OLMOS

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**


MARIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

ST/ML/EG/MP/VG/mvg
DISTRIBUCIÓN:
- REGISTRO SIAPER.
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- GESTION DE PERSONAS.


SECRETARIO MUNICIPAL
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	28 OCT 2024	